



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: CODACIDE
Número de autorización: 21673
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 09/06/1998
Fecha de Caducidad: 30/09/2021

Titular

MICROCIDE, LTD.
Shepherds Grove, Stanton
IP 2 AR Bury St. Edmunds
(Suffolk)
REINO UNIDO

Fabricante

MICROCIDE, LTD.
Shepherds Grove, Stanton
IP 2 AR Bury St. Edmunds
(Suffolk)
REINO UNIDO

Composición: ACEITE DE COLZA 95% [EC] P/P

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Botella de 1 l. y garrafas de 5 y 25 l. de polietileno de alta densidad.

Usos y dosis autorizados:



Nº REGISTRO: 21673

CODACIDE

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Todas las Especies Vegetales	COADYUVANTE	2,5 - 5	Dosis de 2,5 l/ha para mezclar con herbicidas selectivos; puede incrementarse hasta 5 l/ha para mezclas con herbicidas totales. (#) P.S.: el que corresponda al herbicida con que se mezcle.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Todas las Especies Vegetales	#

Condiciones generales de uso:

Aplicar en mezcla con herbicidas para maximizar sus efectos.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Mitigación de riesgos en la manipulación: --

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	
Consejos de Prudencia	S2 - Manténgase fuera del alcance de los niños. S13 - Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S45 - En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta S37 - Utilizar guantes adecuados



Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	
Consejos Prudencia	

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales: --

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Este envase está clasificado según la Ley 11/1997 por lo que el usuario final es responsable de entregarlos en alguno de los puntos de recogida indicados por el distribuidor que haya suministrado el producto.

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al tanque del pulverizador.

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiera.

Otras indicaciones reglamentarias:

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --